**ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS N° 012/2013 - PRORROGA**
**Contratación Directa N° 09/2013**
***"Adquisición de Pasajes Aéreos"***

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de junio del año 2013, siendo las 10:00 horas, se reúnen en Acto Público en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de los Sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la Contratación Directa N° 09/2013 ***"Adquisición de Pasajes Aéreos"***.

2. Se encuentran presentes en este acto, el Lic. Alberto Torrez – Jefe de la U.O.C. y el Lic. Nelson Villagra – Jefe del Dpto. de Administración, quienes representan en este acto al CONACYT, el Sr. Héctor Valdez, quien representa a la firma Servi Travel S.A. y la Sra. Petrona Jara, quien representa a la firma Coral Turismo.

3. Fueron invitadas a participar las siguientes firmas:
   1) Servi Travel S.A.
   2) Amitour S.A.
   3) Aries Travel S.R.L.
   4) Coral Turismo S.R.L.
   5) Asunción Tours S.R.L.
   6) Royal Viajes S.R.L.
   7) Mayara Travel Service S.R.L.
   8) Unitours S.R.L.
   9) Premier Viajes S.R.L.
   10) Inter-Express S.A.

4. Habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas para la Contratación Directa N° 09/2013, solo han sido recepcionados 2 (dos) sobres de oferta, correspondiente a las firmas: Servi Travel S.A. y Coral Turismo S.R.L.

5. En consecuencia, esta Unidad Operativa de Contratación, atendiendo a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa, cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas en el Art. 34° de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de ofertas considerando que solo puede realizarse la adjudicación después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes.

6. Seguidamente, se da por terminado el Acto de Apertura, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:15 Hs, firmando los funcionarios presentes.

| | |
|---|---|
| Lic. Alberto Torrez<br>Jefe de la U.O.C. | Lic. Nelson Villagra<br>Jefe Dpto. de Administración |
| Sr. Héctor Valdez<br>Servi Travel S.A. | Sra. Petrona Jara<br>Coral Turismo S.R.L. |



Dr. Justo Prieto N° 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506-223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py